



Bogotá D.C. 04 de junio de 2020

Respetados

COORDINADORES DE PROYECTOS CURRICULARES

UNIDAD DE INVESTIGACIONES

COMITÉ DE CURRÍCULO

COMITÉ DE ACREDITACIÓN

SECRETARIA ACADÉMICA

DECANATURA

EX-REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES AL CONSEJO DE FACULTAD

EX-REPRESENTANTE DE PROFESORES AL CONSEJO DE FACULTAD

COMITÉ DE EXTENSIÓN

Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad

055-UEFMA-2020

Asunto: Procedimiento para legalización de pasantías de estudiantes de pregrado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, adjunto documento definitivo, con las observaciones recibidas, referente al “**procedimiento paso a paso que se debe realizar para que los estudiantes realicen la legalización de sus pasantías**”. Lo anterior con el objeto de solicitarles amablemente, se difunda a todos los docentes y estudiantes de la Facultad, con el fin de que conozcan el proceso que se debe surtir ante la Unidad de Extensión antes de que un estudiante inicie su pasantía.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA

Coordinador Unidad de Extensión

Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Teléfono: 3239300 Ext 4048/4051

Anexo: Procedimiento para legalización de pasantías de estudiantes de pregrado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ:	SANDRA GISELLE GUZMÁN FRENCH	Asistente Unidad de Extensión	
REVISÓ Y APROBÓ:	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	Coord. Unidad de Extensión	